

**ACTA No.003
(Febrero 26 de 2008)**

**DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL
CAUCA**

Fecha : Tuluá, febrero 26 de 2008
Hora : 12:35 p. m a 5:40 p.m.
Lugar : Salón de reuniones, sede administrativa

Consejeros asistentes:

Doctor RAFAEL EDUARDO PALAU SALAZAR, Alcalde y Presidente del Consejo

Doctor ALFONSO OCAMPO LONDOÑO, Representante del Presidente de la República,

Doctor HECTOR ADOLFO MEZA MENDOZA, Representante del Sector Productivo,

Doctor CUPERTINO FAJARDO HURTADO, Representante de las Directivas Académicas.

Lic. ILDEFONSO COBO VIVEROS, Representante de los Profesores

Ingeniero WILMER ANDRES CASTAÑO C, Representante de los Egresados

Señor LUIS JOSÉ CAICEDO RENGIFO, Representante de los Estudiantes.

Dr. JAIRO GUTIERREZ OBANDO – Rector.

No asistió la Consejera Dra. Martha Cecilia Gómez de G, Representante de la Ministra de Educación Nacional, quien presentó excusa por su inasistencia debido a compromisos laborales.

Actuó como Secretaria del Consejo la doctora Limbania Perea Doronsoro. Acto seguido el señor Alcalde Municipal, doctor Rafael Eduardo Palau Salazar, declaró abierta la sesión ordinaria de este mes y sometió a discusión el orden del día propuesto y aprobado así:

1. **Llamada a lista y verificación del quórum.**
2. **Consideración y aprobación de las Actas No.015 de noviembre 30 de 2007, No.001 de enero 29-08 y No 002 de febrero 15-08.**
3. **Informe de Gestión 2007.**
4. **Presentación del Plan de Acción 2008.**
5. **Consideración y aprobación de Estados Financieros, vigencia fiscal año 2007.**
6. **Entrega de los siguientes proyectos de Acuerdo:**
 - ❖ **Propuesta de Acuerdo por el cual se expide el Estatuto del Profesor de la Unidad Central del Cauca.**
 - ❖ **Por el cual se reglamenta la vocación investigativa de los Estudiantes en la Unidad Central del Valle del Cauca.**
7. **Proposiciones y Varios.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1) Llamada a lista y verificación del quórum.

Verificada la asistencia, se comprobó que había quórum para decidir.

2) Consideración y aprobación de las Actas:

No.015 de noviembre 30 de 2007, No.001 de enero 29 de 2008 y la No.002 de febrero 15 de 2008, siendo aprobadas por los Consejeros presentes, sin modificaciones. No sin antes dejar constancia en relación con el voto favorable al Acta No.002 de febrero 15 de 2008, por parte del Consejero Estudiantil Luis José Caicedo Rengifo y su aprobación del Acuerdo tratado en esa sesión virtual a pesar de que técnicamente no llegó su concepto, él aclaró que este debe ser interpretado como un silencio positivo, por lo tanto, también, da su aprobación al Acta No.002-08. Se deja constancia del concepto favorable al Acuerdo aprobado en la misma sesión virtual remitido por la Consejera doctora Martha Cecilia Gómez de G, el cual fue recibido el día 20 de febrero -08. Se acordó anexar el concepto al Acta No.002 de febrero 15 de 2008.

3) Informe Gestión 2007.

El señor Rector, presentó un amplio resumen de su gestión rectoral, que administrativa y académica durante el año 2007. Informe que fue remitido a todos los Consejeros previamente a esta reunión. De manera sucinta se resalta los temas que comprenden el informe: **1) Recursos Gestionados.** (MEN, Gobernación, Municipios, empresa privada.) **2) Modelo de Gestión:** participación e inclusión, cultura de planeación, gestión por proyectos y fortalecimiento del presupuesto universitario, internacionalización. **3) Desarrollo Académico y la Integración a la Comunidad Académica y Científica:** Red Alma Mater, Red Regional de Evaluación y Calidad de la Educación Superior, Red de Cooperación Internacional Nodo Sur Occidente, Cidesco, Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo, entre otros. **4) Acreditación de Alta Calidad:** auto – evaluación institucional, fortalecimiento ECAES, **5) Fortalecimiento del Estamento Estudiantil:** formación integral, reglamento académico estudiantil, incremento del estamento estudiantil, convenios Uceva –entes territoriales para subsidio de matrículas de estudiantes de estratos 1, 2, y 3., estudiantes, participación estudiantil en eventos académicos. **6) Fomento de la Cultura Investigativa:** se adelantan importantes acciones orientadas a promover la formación de investigadores y la consolidación de grupos y semilleros de investigación. Actividades que se vienen desarrollando en cuanto a Seminarios y grupos de investigación, proyectos y grupos de investigación registraos en Conciencias, visita de estudiantes al laboratorio Científico Manuel Elkin Patarroyo, En investigación formativa se destacan los trabajos de grado realizados en los diferentes programas académicos en el año 2007. Otras actividades realizadas como congresos regionales, nacionales e internacionales. **7) Producción Intelectual Uceva:** Se cuenta con la colección Productos de Investigación, fruto del trabajo de los docentes que desarrollan proyectos de investigación. Otros Colección Canta Rana, Colección Textos Académicos, publicaciones periódicos Uceva, **8) Consolidación Estamento Docente:** el reconocimiento de las prestaciones sociales, la cualificación académica, la capacitación, la actualización

y la emulación y estímulo, han sido los indicadores de esta política universitaria. **9) Extensión y Proyección Social:** este eje forma parte esencial de la política universitaria para integrarse al medio con soluciones tanto de recursos humanos como científicos y tecnológicos. **10) Oferta Educativa:** estudios de factibilidad de nuevos programas, ofertas de nuevos programas como la Tecnología en Logística Empresarial que cuenta con el Registro Calificado, Maestría en Educación ofrecida en convenio con la Universidad Católica de Manizales, para lo cual se convocó a los docentes de la región; universidad del campo en convenio con la Alcaldía Municipal de Tuluá, con los programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología en Sistemas. Otros programas y convenios: para la oferta de en la modalidad a distancia se suscribió convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UNAD-. **10) Bienestar Universitario:** se lideraron importantes acciones en las diferentes áreas promoviendo la diversificación de servicios y actividades que permitieron el logro de las metas establecidas. **11) Programa de Acercamiento a la Comunidad y al Egresado – Pace.** Se desarrolla a través de los proyectos Vinculación Interactiva con el Egresado, Asociación de Egresados UCEVA, seguimiento a egresados. **12) Desarrollo Administrativo:** Se destaca los programas a nivel institucional para el Desarrollo Humano, programa de capacitación, de actualización y cualificación académica de funcionarios, programa incentivos y estímulos y otros. También se resalta la política que se ha desarrollado para mejoramiento de procesos de pago, prestaciones sociales de los docentes hora cátedra. Desarrollo de los lineamientos normativos y actividades necesarias para la implementación del Sistema Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno, Programa de Desarrollo en Infraestructura desatascándose la construcción edificio Sede Administrativa, Centro Cultural, optimización Biblioteca Néstor Grajales López, y diseños para el edificio sede decanaturas, auditorio ciudadela, adecuación oficinas Bienestar Universitario, programa de optimización y mantenimiento planta física.

Seguido se agradeció al señor Rector la entrega de la revista que contiene ampliamente cada uno de los puntos aquí resaltados como Informe de Gestión Rectoral 2007 y se reconoció su gestión realizada. Precisó uno de los Consejeros la importancia de mantener informado al Consejo sobre los avances sobre el proceso de Acreditación. En cuanto a las líneas de investigación se hizo la observación sobre la ausencia de investigación en las áreas clínicas para el caso del programa de Medicina. En este punto el señor Alcalde Municipal comentó sobre el apoyo del Hospital Rubén Cruz Vélez a la UCEVA, para que se permita a los estudiantes de medicina realizar o adelantar trabajos de investigación y prácticas, y sería el espacio ideal para desarrollar investigación en esa área.

4) Presentación Plan de Acción 2008.

Se deja constancia de la entrega del informe ejecutivo sobre la “Formulación Plan de Acción Institucional para la vigencia fiscal 2008” e informe ejecutivo “gestión proyectos plan de acción institucional vigencia 2007”.

Por solicitud del señor Rector hizo la presentación del Plan de Acción Institucional para el año 2008, el Jefe de Planeación, doctor Juan Carlos Urriago, quien afirmó que el Plan de Acción 2008, se elaboró teniendo en cuenta los lineamientos del

Plan de Desarrollo institucional 2002-2010 y los ejes fundamentales propuestos por el señor rector para su período de gestión. Se resaltó que el plan de acción es altamente flexible y debido a los procesos que actualmente se adelantan como: autoevaluación académico- administrativo, implementación MECI -1000 y la Norma Técnica NCGP -1000, obligará a llevar acciones de mejoramiento y será necesario realizar ajustes a este plan. También se precisó sobre la necesidad de un nuevo Plan de Estrategias acordes con las políticas actuales del gobierno., además porque frente a la planificación de acciones frente a algunas estrategias aparentemente se ha cumplido su objetivo o ciclo y se hace complicado seguirlas satisfaciendo. Se continuó con la metodología del cuadro de mando integral para la construcción y seguimiento del Plan de Acción que recoge los aportes de cada dependencia. Terminada la presentación, uno de los Consejeros consideró que algunos indicadores no son precisos ni claros y según su apreciación no indicaría realmente los logros de eficiencia o eficacia. Se aclaró que sobre este tema se discutió en reunión con los señores decanos y jefes de dependencia, pero es difícil e inclusive para el mismo MEN la estandarización de los mismo. Lo cierto es que hay que asumir el reto para aprender con los indicadores y ajustarlos de acuerdo con las necesidades de la institución, pero también a las exigencias de los organismos de control que también solicitan indicadores. Para finalizar resaltó el Jefe de Planeación que cada proyecto tiene sus costos, y entre los proyectos hay uno para dotación de laboratorios para realizar análisis de agua, éste será presentado a la Gobernación, para buscar su financiación. Concluida la intervención, el Consejo dio por recibido el informe sobre el Plan de Acción del año 2008.

5) Consideración y aprobación de los Estados Financieros, vigencia fiscal año 2007.

El señor Rector presentó el informe sobre el Informe Financiero de enero 01 al 31 de diciembre de 2007 y contiene: **1.** Estado de actividad financiera, económica y social que refleja los ingresos, egresos y excedentes netos. **2.** Balance General comparativo contiene la relación de los pasivos, activos. **3.** Estado de cambio en el patrimonio cuyo saldo definitivo a la fecha de corte equivale a \$24.506.755.495 con respecto al año 2006 que fue la suma de \$23.569.150.639. **4.** Ejecución de ingresos, Ejecución de egresos. **5.** Notas a los estados Financieros que explica técnicamente los movimientos y resultados obtenidos. Estas cifras fueron ampliamente sustentadas y aclaradas por la Vicerrectora Administrativa y Financiera, doctora Luz Mireya González. Copia del informe se anexa como parte de esta Acta. Terminada la exposición, el Consejo precisó que la presentación fue muy clara y un muy buen informe que refleja los resultados administrativos y financieros. Por lo tanto el Consejo aprobó los Estados Financieros del año 2007.

6) Entrega de los siguientes proyectos de Acuerdo.

- ❖ Propuesta de Acuerdo por el cual se expide el Estatuto del Profesor de la Unidad Central del Cauca.
- ❖ Por el cual se reglamenta la vocación investigativa de los Estudiantes en la Unidad Central del Valle del Cauca.

El señor Rector aclaró a los miembros del Consejo, que con el objetivo de que haya un análisis previo a su aprobación, no se inicie su discusión y aprobación

hoy, sino que se define una fecha en el caso del estatuto del profesor y el otro se incluya en el orden del día de la próxima sesión. Pues le parece que este procedimiento es el más sano y así el Consejo tendrá el tiempo suficiente para conocer el texto para estudiarlo y consultarlo. Seguido se acordó fijar fecha de sesión extraordinaria para iniciar análisis y aprobación de la propuesta de modificación del Estatuto del Profesor, para el día 4 de marzo a partir de las 9:00 a.m.

- ❖ En cuanto al otro proyecto de Acuerdo se incluirá para su discusión y aprobación en la sesión ordinaria del mes de marzo. No obstante se hizo la primera observación en cuanto al título del proyecto el cual debe quedar así: **Por el cual se reglamenta el estímulo a la vocación investigativa de los Estudiantes en la Unidad Central del Valle del Cauca.**

7) Proposiciones y Varios:

- ❖ El Consejo se dio por informado del oficio suscrito por los docentes de tiempo completo y dirigido al señor Rector, relacionado con la solicitud de que se estudie la aplicación de los 30 días de vacaciones (15 días hábiles continuos y 15 días calendario). El Rector informó que la solicitud está en estudio por parte de la Asesora Jurídica.
- ❖ Se envió a cada uno de los Consejeros el concepto requerido a la Asesora Jurídica sobre la competencia o no del Consejo para fijar salarios, el cual se anexa a esta Acta.
- ❖ El Representante Estudiantil, propuso una exaltación al estudiante del programa de Derecho que ocupó el 10º puesto a nivel nacional en los ECAES. Se acordó que dicho reconocimiento se hiciera con la inauguración del Centro Cultural, cuando se defina la fecha para ello. A esta propuesta el señor Rector consideró que debe sumarse a otras personas que en su momento ocuparon un primer lugar, así, se hayan graduado. Lo cual también tuvo aceptación del Consejo.

Siendo las 5:40 p.m, y concluido el orden del día, se dio por terminada la reunión, y así, lo anunció el Presidente.

Esta Acta fue discutida y aprobada en sesión verificada en **MARZO 25 DE 2008** y presidida por el Presidente del Consejo **RAFAEL EDUARDO PALAU SALAZAR**

El Presidente del Consejo,

La Secretaria del Consejo,

RAFAEL EDUARDO PALAU S.

LIMBANIA PEREA DORONSORO